

Esta DIRECCIÓN DE GERENCIA, en virtud de las competencias que tiene conferidas en materia de personal (P.D. Consejera de Administraciones Públicas y modernización (Resolución de 03/.11.2020 BOIB nº 191 de 07/11/2020) P.D. Director General del Servicio Balear de Salud (Resolución de 11.03.2021 BOIB nº 39 de 20/03/2021))

RESUELVE

PRIMERO.-

Publicar el listado provisional de ADMITIDOS y de EXCLUIDOS (ANEXO I) de los candidatos presentados a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Unidad de Hospitalización de Medicina Digestiva (UH2M) publicada en BOIB núm. 5 de 12 de enero de 2023

SEGUNDO.-

Establecer un plazo de reclamación de 10 días naturales, que se iniciará el día siguiente a la publicación de esta resolución, finalizando dicho plazo el día:

13 FEB 2023

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

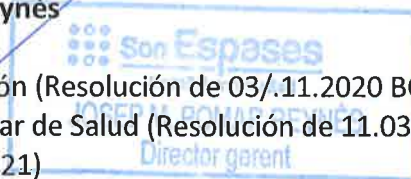
También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, 3 de febrero de 2023

El Director Gerente del Hospital Universitari Son Espases

Josep Manuel Pomar Reynés

P.D. Consejera de Administraciones Públicas y modernización (Resolución de 03/.11.2020 BOIB nº 191 de 07/11/2020) P.D. Director General del Servicio Balear de Salud (Resolución de 11.03.2021 BOIB nº 39 de 20/03/2021)



Diligencia para hacer constar la publicación con fecha:

- 3 FEB 2023

ANEXO I

Listado provisional de personas **Admitidas y Excluidas** presentadas a la convocatoria del puesto de Supervisor/a de Unidad de Hospitalización de Medicina Digestiva (UH2M) publicada en BOIB núm 5 de 12 de enero de 2023

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS y Nombre
775***64G	CAMACHO CASTAÑO, Juana M ^a

EXCLUIDOS:

No hay candidatos excluidos